

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN LRTECH CIA LTDA.,
EFECTUADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2.016, previa convocatoria, siendo aproximadamente las 18h:00, se reúnen en las instalaciones ubicadas en la Calle Inti Oe2-28 y César Chiriboga (Sector Ciudadela Atahualpa), de la ciudad de Quito de la Corporación LRTECH Cía. Ltda.; los socios: señora María Victoria Tipanluisa Jiménez y la señorita Andrea Fernanda Recalde Tipanluisa que constituyen el cien por ciento del capital social de compañía, con la finalidad de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2.015
3. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra la señorita Andrea Recalde en su calidad de Presidente de la Junta de Accionista, pide que por Secretaría se de lectura al Orden del Día, mismo que aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra la señorita Ing. Katherin Alarcón y procede a dar lectura su informe de actividades del período correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2.015. Luego de los análisis y deliberaciones correspondientes toma la palabra la señora María Tipanluisa y mociona que se apruebe el informe de actividades presentado por la Gerente de la empresa, moción que es aprobada en forma unánime.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba en forma unánime el Informe de actividades del Gerente General del período correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2.015.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2.013.- Toma la palabra la Ing. Katherin Alarcón en su calidad de Gerente General de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año fiscal 2015. En el estado de resultados se registró ingresos operacionales por un total de Usd. \$ 3,500.00, mientras que los gastos alcanzaron un monto total de Usd. \$ 1,029.13, lo que refleja una pérdida operativa de Usd. \$ 2,470.87. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2.015 y recomienda hacer los ajustes necesarios para mejorar los resultados financieros para el presente año.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba en forma unánime los Estados Financieros de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., correspondientes al año fiscal 2.015.

TERCER PUNTO PUNTOS VARIOS.- La Presidenta señorita Andrea Recalde, pide que Secretaría informe si tiene alguna comunicación que deba ser conocida por la Junta, la cual responde que no existe ningún tema que deba conocerse.

Siendo aproximadamente las 19h40, la Presidente agradece la presencia de los socios y da por concluida la Sesión.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los asistentes.



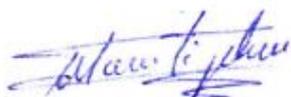
Andrea Fernanda Recalde Tipanluisa

PRESIDENTA



Katherin Alexandra Alarcón Guillen

SECRETARIO AD-HOC



María Victoria Tipanluisa Jiménez.

SOCIO